

Solvasa Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Solvasa Ecuador S. A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 1986 y su principal actividad es la importación y venta al por mayor y menor de toda clase de auxiliares para las industrias químicas: textil, alimenticia, de papel y plásticos, tales como solventes, naftenatos, alcoholatos, ésteres, glicoles, líquidos de freno, masilla plástica, thinners, lubricantes, desodorantes, insecticidas, ceras industriales y fertilizantes.

La Dirección registrada de la Compañía es Av. Casaverinas A 100 Km 9.5 vía a Delfo, Guayaquil – Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene el 99.8% de acciones en Soffert Soluciones en Fertilizantes S.A., cuya fecha de constitución fue 17 de diciembre de 2013, sin embargo la Compañía constituye una provisión por exterioro en años anteriores por el total de la inversión debido a que la sucursal tiene pérdidas que superan el 50% de su capital y la intención de la gerencia es liquidar esta compañía. Considerando el valor de la inversión en libros, la Compañía no presenta estados financieros con solidades.

Los estados financieros de Solvasa Ecuador S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 15 de abril de 2019 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que estos estados financieros serán aprobados en modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y los terrenos y edificios, que están registradas a valor razonable (véase Nota 3). A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician a partir del 1 de enero de 2018, como se menciona en la sección 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales,
- Valor razonable a través de resultados del año.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (incluyendo los de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de

Notas a los estados financieros (continuación)

deuda)

- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (Instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otros créditos por cobrar y otros activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado,
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y
 - (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
 - (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pagar.

Detenido de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluyen flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que puedan ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de detenido por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se base en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(H) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

(d) Inversión en subsidiaria-

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier dinero que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(e) Propiedades, maquinarias y equipos-

Las propiedades (excepto terrenos y edificios), maquinarias, y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos y edificios se valoran a su valor razonable menos la depreciación acumulada de los edificios y las pérdidas por deterioro reconocidas a la fecha de su revalorización. Las revalorizaciones se efectúan con suficiente frecuencia para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconoce en Otros Resultados Integrales y se acumula en el Patrimonio en la cuenta "Superávit de revaluación", excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución de valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, manteniéndose en "Superávit de revaluación" relacionado con una revaluación anterior del mismo activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, maquinarias y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes.

	<u>Años</u>
Edificios	20 y 50
Instalaciones	10
Mobiliario y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Una partida de instalaciones, maquinarias y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(f) **Propiedades de inversión:**

Son ciertos activos (terreno y edificios) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalías por su venta. La Compañía registra contablemente las inversiones en propiedades según el método de valor razonable menos la depreciación acumulada en el caso de los edificios y las pérdidas por deterioro reconocidas a la fecha de su revaloración. Todos los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en el resultado del período.

Los bienes clasificados como edificios se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. La vida útil estimada del edificio de propiedad de inversión es de 20 años.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando se retiran del uso de forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultado en el período en el que el activo es dado de baja.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en su uso. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha de cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo hasta la fecha del cambio de uso.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros no pueda ser recuperado.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente garantía impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torna probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancela, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Esas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (el impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperarlo, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(f) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y cesantía que se registra con cargo a resultados del año y otros resultados integrales, y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un punto independiente, usando el método de unidades de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para sus planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

(j) Reconocimiento de ingresos - provenientes de acuerdos con clientes-

Los ingresos de la Compañía corresponden a la venta de toda clase de auxilios para las industrias de química, textil alimenticia, de papel y plásticos. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes. El plazo normal de crédito es de 30 a 90 días a partir de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectivos al cliente.

La venta de bienes es considerada como una obligación de desempeño independiente.

- Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a sus clientes derechos de

Notas a los estados financieros (continuación)

devolución, lo cual da derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Derechos de devolución:

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que no se devolverá.

Conforme NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta consideración variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme la oferta comercial de la Compañía.

De la reevaluación efectuada por la Compañía las devoluciones presentadas son reconocidas en cada período y no se espera reconocer un pasivo por derechos de devolución (reembolsos del inventario vendido (y el correspondiente ajuste al costo de ventas)).

- Componente de financiamiento significativo

Las ventas efectuadas por la Compañía generalmente son al corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibes efectuada en un período menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien o servicio al cliente y el período de cobro especificado, por lo tanto conforme la normativa NIIF 15, el precio de la transacción para dichos acuerdos no se descuenta.

- Consideración no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

- Consideraciones pagadas a clientes

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó las siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

La Compañía proporciona venta de bienes que se combina junto con la prestación del servicio de transporte a un cliente. Los bienes y servicios forman parte del intercambio negociado entre la Compañía y el cliente a cambio de una contraprestación variable.

La Compañía determinó que tanto la venta de bienes como el servicio de transporte de mercadería no pueden ser distintos el uno del otro. El hecho de que la Compañía venda los bienes y preste el servicio de transporte y que no se negocien por separado indica que el cliente no se puede beneficiar de uno de ellos por sí solo. La Compañía determinó que el compromiso de transferir los bienes y brindar el transporte no son distintos dentro del contexto de acuerdos. Para la Compañía, la venta y transporte del bien, generalmente, se realiza cuando se entrega el bien en la ubicación acordada con

Notas a los estados financieros (continuación)

al cliente, lo cual impide la contabilización de cada obligación de desempeño ya que se reconoce en el contexto del contrato, como una única obligación porque la aceptación del cliente se da sólo una vez que se entregan los bienes al cliente en la locación acordada.

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes han sido entregados al cliente.

(k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso de activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables, relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(m) Clasificación de activos en corriente no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación

Notas a los estados financieros (continuación)

de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante cada mes siguiente a partir de la fecha de periodo sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasificar como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, a menos durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(a) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre de año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores no importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(b) Reclasificación de cifras del año 2017

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2017 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2018.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interrelaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15

Notas a los estados financieros (continuación)

establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconstruyan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes de contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación el que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

NIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIF 15 no generó ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017, sin embargo, sí se realizaron cambios en la clasificación de ciertos rubros del estado de resultados tal y como se muestra a continuación.

Impacto en el estado de resultados del año 2017

	Impacto	2017
Costo de ventas	Incremento	266,631
Gasto de ventas y administración	Reducción	(295,631)
Impacto neto en el resultado del ejercicio		-

(b) NIF 9 – Instrumentos Financieros

NIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comienzan en o después de 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de NIIF 9:

- (i) **Clasificación y medición:** De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsiguientemente al valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos, y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) **Detenore de activos financieros:** La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por detenore de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

La adopción de NIIF 9 afectó la medición de los instrumentos financieros de la Compañía en su detenore, generándose un ajuste en resultados acumulados en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 por 48,448.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa. Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores con garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de sus términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se generará el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Estas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el grupo consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de F.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 550 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encuentran en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron a 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según le sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
DI-NIF 23 - Incentivos sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIF 9, Características de pago asociado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19, Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 28, Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2018
NIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación a la NIC 16 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversora y su asociada o empresa conjunta	Indefinido

Los aspectos más relevantes de la NIIF aplicable a la Compañía se detallan a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurren ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

A partir del análisis realizado por la Compañía no se espera impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	459,941	-	508,391	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	4,115,334	-	4,094,534	-
Otras cuentas por cobrar	654,694	-	704,507	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	460,464	-	408,637	-
Otros activos financieros	25,715	-	25,715	-
Total activos financieros	5,716,548	-	5,005,884	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	148,565	1,400,000	357,310	1,400,000
Proveedores y otras cuentas por pagar	3,401,198	-	3,755,623	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	690,413	579,772	383,558	1,012,772
Total pasivos financieros	4,539,173	2,379,772	4,496,531	3,018,772

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos financieros, proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros (obligación financiera) que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2018	2017
Cuentas	4,308,371	4,236,122
Menos: Provision para cuentas de dudoso cobro	(190,037)	(141,588)
	<u>4,115,334</u>	<u>4,094,534</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 90 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas	3,374,725	2,752,071
Vencidas:		
De 31 a 60 días	124,161	1,239,853
De 61 a 90 días	12,215	38,959
De 91 a 180 días	40,251	46,319
Más de 180 días	163,933	137,311
Total	<u>4,305,371</u>	<u>4,238,122</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	141,588	258,085
Más (menos):		
Provisión	48,449	-
Exces	-	(95,513)
Reversos	-	(33,984)
Saldo al final	<u>190,037</u>	<u>141,589</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otras cuentas por cobrar se encontraba constituido de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Notas de crédito desmaterializadas (1)	457,503	450,774
Provisión IGD (2)	137,119	168,216
Otros	60,072	65,587
	<u>654,694</u>	<u>704,587</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a saldo de notas de crédito desmaterializadas generada en reclamos de impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente del año 2017 por 232,241 y 227,262, respectivamente. (Reclamos de impuesto a la salida de divisas del año 2018 por 450,774)

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a provisión de impuesto a la salida de divisas que se origina en partidas que generan crédito (titular) sobre los saldos por pagar a proveedores del exterior.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de productos terminados	4,724,268	3,554,348
Materiales y suministros	76,713	80,866
Inventarios en tránsito	6,017	14,029
	<u>4,806,998</u>	<u>3,649,243</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	(94,927)	(117,468)
	<u>4,711,991</u>	<u>3,531,477</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la estimación para obsolescencia es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	117,468	10,580
Más (menos)		
Provisión	15,811	87,866
Reversa	(38,150)	-
Saldo al final	<u>94,927</u>	<u>117,468</u>

12. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adicio- nes	Venta y/o bajas	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adicio- nes	Venta y/o bajas	Transfe- rencia (3)	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Costos:								
Terrenos (1) (2)	3,697,054	-	-	3,697,054	-	-	615,644	4,307,698
Edificios (1) (2)	2,499,207	-	-	2,499,207	-	-	888,497	3,388,404
Instalaciones	93,202	5,553	-	98,755	4,750	-	-	103,505
Máquinas y equipos (1)	265,352	19,244	(12,500)	272,096	7,747	-	-	279,843
Veículos	159,392	-	(25,459)	133,933	26,510	(70,832)	-	89,611
Muebles y enseres	111,532	1,408	-	112,940	1,000	-	-	113,940
Equipos de cómputo	202,933	7,570	-	210,503	27,707	-	-	238,210
Equipos de oficina	22,515	879	-	23,394	400	-	-	23,794
Otros en proceso	-	6,949	-	6,949	13,760	-	-	20,709
Total costo	7,039,586	48,600	(38,959)	7,049,251	81,882	(70,832)	1,504,141	8,560,299
Depreciación acumulada:								
Depreciación acumulada	(1,091,450)	(140,117)	10,151	(1,221,406)	(134,823)	70,987	(200,471)	(1,485,719)
Valor neto	5,948,140	(91,517)	(28,778)	5,827,845	(52,941)	-	1,294,669	7,065,579

(1) Los terrenos, edificios y maquinarias se encuentran garantizando obligaciones financieras (Verse Notas 14 y 26)

(2) Valor razonable determinado mediante avalúo realizado en el año 2016. La gerencia considera que no hay indicios de cambios en el valor razonable de estos activos desde la fecha del último avalúo realizado

(3) Véase Nota 13

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Durante los años 2016 y 2017, el movimiento de propiedades de inversión fue como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Depre- ciación	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Depre- ciación	Transfe- rencia	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Terreno	615,644	-	615,644	-	(615,644)	-
Edificio neto	704,413	(14,841)	689,473	(10,453)	(679,025)	-
Valor neto	1,320,057	(14,841)	1,305,122	(10,453)	(1,294,669)	-

Las propiedades de inversión estaban conformadas por un terreno, oficinas y varios galpones ubicados en la Av. José Gómez Gaut, Localización Santa Beatriz #10 SL, 3 Vía Daule Km. 7.6. Durante el año 2017, las propiedades de inversión generaron ingresos por arrendamientos por 40,242, por los cuales existía un contrato

Notas a los estados financieros (continuación)

de arrendamiento operativo cobrado en junio 1 de 2014 con vencimiento en junio de 2017, sin embargo el contrato fue terminado por las partes en abril de 2017. Al 31 de diciembre de 2016, estas propiedades están siendo utilizados por la Compañía para la operación por este motivo se realizó la transferencia a propiedades maquinarias y equipos.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento es el siguiente:

	Tasa de interés	Vencimiento fecha	Como plazo	Largo plazo	Total	
Año 2018						
Banco Santander Internacional	5.00%	(F)	Abril de 2020	12,280	1,400,000	1,412,280
Banco Procredito (*)	8.95%	(F)	Junio de 2019	130,312	-	130,312
				<u>142,592</u>	<u>1,400,000</u>	<u>1,542,592</u>
Año 2017						
Banco Santander Internacional	5.00%	(F)	Abril de 2020	8,566	1,400,000	1,408,566
Banco Internacional S.A	8.95%	(F)	Octubre de 2018	342,756	-	342,756
				<u>348,322</u>	<u>1,400,000</u>	<u>1,748,322</u>

F= Tasa fija

(*) Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones se encuentran garantizadas mediante entrega de una hipoteca abierta sobre el terreno ubicado en Quito por 1,582,631 y en Av. Gomez Gall de la parroquia Saraguro por 1,155,976

15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2018	2017
Proveedores locales	192,266	362,083
Proveedores del exterior	2,657,734	3,131,289
Otros (*)	251,138	252,251
	<u>3,041,138</u>	<u>3,745,623</u>

(*) Incluye provisión de impuesto a la salida de divisas por 177,119 (\$96,601 en el año 2017).

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con accionistas y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar con accionistas y partes relacionadas se detallan de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Naturaleza de la relación	País	2018		2017	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por cobrar:						
Solfer Soluciones en Fertilizantes S.A.	Relacionada	Costa Rica	-	-	-	-
Antel SCS S.A.	Accionista	Costa Rica	363,931	-	403,005	-
			66,533	-	66,532	-
			<u>430,464</u>	<u>-</u>	<u>469,537</u>	<u>-</u>
Por pagar:						
Antel SCS S.A. (1)	Accionista	Costa Rica	800,000	979,772	163,810	1,819,772
Margarita Bravo	Accionista	Ecuador	199,413	-	217,823	-
Oliva Bravo	Comercial	Ecuador	-	-	11,575	-
			<u>999,413</u>	<u>979,772</u>	<u>393,208</u>	<u>1,819,772</u>

(1) Saldos generados principalmente por dividendos por 979,772 y por aporte recibido en el año 2015 por 800,000 que en años anteriores fue reconocido como cuentas por pagar a accionista.

Durante los años 2016 y 2017, las principales transacciones celebradas con accionistas y partes relacionadas fueron las siguientes:

	País	2018		2017	
		Préstamos	Pagos de préstamos	Dividen- dos pagados	Pagos de préstamos
Margarita Bravo	Ecuador	190,000	178,210	60,000	64,433
Oliva Bravo	Ecuador	-	11,675	-	8,325
Darós Cuzcón	Ecuador	-	-	1,073	450
		<u>190,000</u>	<u>190,185</u>	<u>61,073</u>	<u>73,208</u>

(b) Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones y términos acordados entre las partes.

(c) Administración y alta dirección -

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan no han participado el 31 de diciembre de 2016 y 2017 en transacciones no habituales y relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia Clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general, sub-gerencia financiera-administrativa, sub-gerencia de operaciones y sub-gerencia de gestión de talento humano. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos y beneficios sociales y bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones	260,547	306,022
Bonificaciones	54,270	52,583
	<u>322,817</u>	<u>331,865</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	154,190	140,730
Participación de trabajadores	398,709	328,686
	<u>552,899</u>	<u>477,416</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 429 del 28 de enero de 1953, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de lo que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por cesamiento solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador beneficiará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Jubilación patronal	334,088	489,826
Desahucio	85,294	80,747
Pasivo por beneficios de largo plazo	419,360	550,573

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera.

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	469,929	395,342	80,747	80,745	550,676	488,088
Movimiento del período						
Beneficios pagados	-	-	(9,575)	(20,491)	(48,678)	(20,081)
Costo laboral por servicios	82,512	64,264	13,683	18,549	91,192	80,613
Costo financiero	18,869	15,602	3,137	2,787	22,058	18,389
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(179,820)	(27,377)	-	-	(179,820)	(1)
Pérdida (ganancia) actuarial del año	(43,321)	18,755	(8,756)	12,759	(52,078)	31,554
Saldo al final	334,088	489,826	85,294	80,747	419,360	550,573

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Tasa esperada de incremento salarial	1.00%	2.00%
Tasa de mortalidad	IFSA 2017	IFSA 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2012	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Efecto presentado como parte de otros ingresos en el estado de resultados integrales

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formó de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Por recuperar:		
Relaciones en la fuente del año (Véase literal (b))	229,502	227,222
Retenciones de IVA	31,865	-
Crédito tributario por ISR (Véase literal (c))	185,472	230,242
	<u>446,839</u>	<u>457,504</u>
Por pagar:		
Impuesto al Valor Agregado	305,223	150,976
Relaciones en la fuente de impuesto a la renta	10,110	7,233
Retenciones de IVA	7,366	8,577
	<u>322,700</u>	<u>166,786</u>

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	586,736	511,853
Impuestos a renta diferido	(45,060)	(1,663)
	<u>621,696</u>	<u>510,190</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,259,884	1,882,659
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	(29,366)	194,866
Deducciones adicionales	(18,457)	-
Utilidad gravable	2,381,270	2,347,419
Tasa de impuesto	28%	25%
	<u>666,756</u>	<u>511,355</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue como sigue:

	2018	2017
Provisión para impuesto a la renta corriente	568,750	511,855
Menos:		
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(852,228)	(742,057)
Retenciones en la fuente del año	(229,502)	(227,262)
Saldo por recuperar (véase ítem 22)	(414,979)	(457,504)

Impuesto diferido:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estados de resultados	
	Financiera		Débito (crédito)	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias Temporales:				
Depreciación de activos revaluados:	80,321	107,729	(27,405)	30,573
Provisión por obsolescencia de inventarios	(21,702)	(27,498)	5,676	(27,408)
Provisión de jubilación patronal y desahucio	(21,328)	-	(21,328)	-
Impacto en resultados			(49,057)	3,765
Pasivo por impuesto diferido	35,291	80,321		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasa del impuesto a la renta:

La tasa del impuesto a la renta es de 28%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición: con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, que a su vez sea superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta:

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones así como otras exenciones por aplicación de normas y principios conexos.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas

Notas a los estados financieros (continuación)

naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la distribución de dividendos, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%); y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en países fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativa aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada a fines siguientes de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las imputaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de deuda e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales con un plazo mayor a un año destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciadas.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 3 años siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciben las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(f) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 568 del 21 de agosto de 2016, se aprobó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Abacón de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25% no constante a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la Compañía respecto de sus accionistas, socios, partners, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de intentar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amasado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la Compañía cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incluido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionista	País	Número	Valor por acción	Valor nominal	%
		de acciones			
Antar SGE S. A.	Costa Rica	840,000	1	840,000	89.98 %
Bravo Foco Vicente Margaria	Ecuador	88,688	1	88,688	10.50 %
Cruzón Aranda Carlos Eduardo	Ecuador	1,514	1	1,514	0.14 %
		<u>940,300</u>		<u>940,300</u>	

20. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Con fecha 18 de abril de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se resolvió transferir 134,713 provenientes de resultados acumulados a reserva legal.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requieran la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Con fecha 18 de abril de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se resolvió transferir 1,212,425 provenientes de resultados acumulados a reserva facultativa (1,039,159 en el año 2017 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de junio de 2017).

Notas a los estados financieros (continuación)

21. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI CPA IFRS.0.110 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concurrido, si los hubiere.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI CPA IFRS 0.11007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generada hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser trasladados a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye 533,670 de reserva de capital y 1,580,745 de reserva por valuación.

22. INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por venta de productos se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Industrial	9,309,450	8,354,816
Agrícola	7,557,493	8,196,974
Huancín	9,278,680	7,671,436
Cero	35,951	3,725
	<u>26,181,604</u>	<u>24,226,951</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración y de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018			2017		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Gastos de personal	1,168,288	724,316	1,892,604	1,124,422	641,807	1,766,229
Participación a trabajadores	309,887	69,812	379,699	93,982	734,714	828,696
Honorarios profesionales	204,827	1,686	206,513	252,137	2,800	254,937
Impuestos y contribuciones	38,609	167,357	205,966	36,807	141,859	178,666
Transporte	-	205,466	205,466	5	171,952	171,957
Depreciaciones y amortizaciones	126,324	20,165	146,489	140,335	11,338	151,673
Seguros	21,961	48,252	70,213	51,786	23,343	75,129
Mantenimientos	65,943	1,525	67,468	62,739	8,780	71,519
Gastos de viaje	29,379	27,418	56,797	31,882	29,029	60,911
Servicios básicos	29,172	23,419	52,591	32,688	22,346	55,034
Muestras	-	37,602	37,602	-	3,329	3,329
Gastos de alquiler	3,301	11,232	14,533	4,798	58,552	63,350
Otros	153,197	110,671	263,868	325,668	105,713	431,381
	<u>2,126,400</u>	<u>1,484,131</u>	<u>3,610,531</u>	<u>2,198,005</u>	<u>1,463,062</u>	<u>3,661,067</u>

24. COMPROMISOS

Con fecha 26 de enero de 2020, la Compañía firma un contrato con Inmobiliaria Omicron S.A. con el objeto de entregar en comodato a Solvase Ecuador S.A. el lote de terreno signado como I-3 ubicado en el kilómetro 9-10 de la vía Guayaquil-Daule. El inmueble entregado en comodato es de toma gratuita, con el objeto de que se construya en dicho inmueble un edificio, en el cual funcionen las bodegas, oficinas administrativas, y toda la infraestructura que Solvase Ecuador S.A. requiera. A su vez la Compañía se obliga, una vez concluido el plazo del contrato, a restituir al comodante el inmueble entregado en comodato (junto con las edificaciones, mejoras y cualquier otro levantamiento que se haya construido en el mismo).

La vigencia del contrato es de quince años, contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, y tiene opción a ser renovado por el mismo plazo o en modificaciones del mismo, si las partes así lo acuerdan. Este contrato se encuentra en proceso de renovación por un periodo similar al anterior.

25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen obligaciones financieras, proveedoras y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente tecnológico e industrial. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las excepciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. La Compañía mitiga el riesgo de tasa de interés manteniendo obligaciones financieras a tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros a vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos del financiamiento de la casa matriz y/o manteniendo las excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar con su vencimiento en base a los pagos aritméticos no descontados que se realizarán:

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses y hasta 5 años	Total	
Al 31 de diciembre de 2018					
Obligaciones financieras	70,559	126,035	1,417,594	1,614,188	(1)
Proveedores y otras cuentas por pagar	5,116,988	284,312	-	5,401,300	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	349,413	1,019,777	1,369,190	
	<u>3,186,945</u>	<u>759,758</u>	<u>3,037,468</u>	<u>6,984,171</u>	
Al 31 de diciembre de 2017					
Obligaciones financieras	231,700	161,118	1,452,985	1,845,803	(1)
Proveedores y otras cuentas por pagar	3,511,565	444,058	-	3,955,623	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	350,598	1,019,777	1,370,375	
	<u>3,543,325</u>	<u>955,774</u>	<u>3,072,762</u>	<u>7,571,861</u>	

(1) Incluyen los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

26. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Tipo de garantía	Descripción de la garantía
Tenencias y construcciones	Banco de la Producción Productanca: Corresponde garantía alMata por bienes inmuebles ubicados en Quito y Guayaquil avaluados en el año 2018 en 3.146.507
Tenencia	Banco Internacional: Corresponde garantía alBanco por bien inmueble ubicado en el Km 10 1/2 vía a Daule en la ciudad de Guayaquil por 3.298.237
Garantías Bancarias	Banco de la Producción Productanca: Garantía de Fiel Cumplimiento a Muz Murta Municipal de Guayaquil y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por 20.560 con fecha de vencimiento 28 de octubre de 2019 y 8.156 con fecha de vencimiento 19 de agosto de 2019 respectivamente

Notas a los estados financieros (continuación)

27. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2018	2017
Obligaciones financieras	1,548,362	1,751,310
Proveedores y otros acreedores por pagar	3,401,198	3,755,620
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,968,185	2,009,370
Menos: Efectivo en caja y bancos	(459,341)	(600,297)
Deuda neta	<u>6,458,404</u>	<u>7,026,012</u>
Total patrimonio	13,899,423	8,737,133
Patrimonio y deuda neta	<u>17,055,027</u>	<u>15,245,145</u>
Ratio de endeudamiento	<u>37%</u>	<u>46%</u>

28. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

